

DECRETO 707 DE 2019

(abril 24)

D.O. 50.934, abril 24 de 2019

por el cual se designa una representante del Presidente de la República ante el Consejo Directivo de la Superintendencia de Notariado y Registro.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales y de conformidad con las disposiciones del artículo 8° del Decreto 2723 de 2014,

DECRETA:

Artículo 1°. Designar a la señora Martha Cecilia Bahamón de Restrepo, identificada con la cédula de ciudadanía número 34041416, como representante del Presidente de la República ante el Consejo Directivo de la Superintendencia de Notariado y Registro.

Artículo 2°. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición y será comunicado por la Dirección Jurídica del Ministerio de Justicia y del Derecho.

Comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D.C., a 24 de abril de 2019.

IVÁN DUQUE MÁRQUEZ

La Ministra de Justicia y del Derecho,

Gloria María Borrero Restrepo.